

Imprimir

La Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos[i] y la propuesta china de cooperación con América Latina y el Caribe[ii] expresan dos visiones contrapuestas del orden internacional y del desarrollo de los pueblos, que se proyectan como alternativas en disputa para definir el rumbo de la humanidad.

América Latina y el Caribe (ALC) se han convertido nuevamente en un espacio central de disputa estratégica en el marco de la Nueva Doctrina de Seguridad de los Estados Unidos. La transición hacia un sistema internacional multipolar y la creciente presencia económica y comercial de China en la región han intensificado la presión de Estados Unidos sobre los países de América Latina y el Caribe para que rompan sus relaciones con China. Al mismo tiempo, China ha logrado que la mayoría de los países de la región se adhieran a la Iniciativa de la Franja y la Ruta, proyectándose así sobre América Latina y el Caribe enfoques profundamente divergentes de relacionamiento internacional, desarrollo y cooperación. Por un lado, la Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos reafirma una visión geopolítica y hegemónica; por otro, el Documento sobre la Política de China hacia América Latina y el Caribe propone un paradigma alternativo basado en la cooperación económica, el desarrollo productivo y la integración multipolar.

Esta confrontación no se limita a una rivalidad entre Estados, sino que expresa una disputa entre modelos de relacionamiento internacional, con consecuencias estructurales para la soberanía, las trayectorias de desarrollo económico, el papel del dinero y de las finanzas internacionales, el comercio y, de manera fundamental, el concepto de la naturaleza humana sobre el cual se construyen ambas visiones.

Estados Unidos: geopolítica, seguridad y hegemonía

La estrategia estadounidense parte del supuesto de que los asuntos internos de otros países se convierten en una preocupación legítima cuando estos son percibidos como una amenaza directa a los intereses nacionales de Estados Unidos. Esta premisa habilita una interpretación flexible del principio de no intervención y legitima la injerencia política, económica e incluso militar en terceros Estados.

En este marco, América Latina continúa siendo concebida como una zona de influencia estratégica, donde Washington busca asegurar la alineación política de gobiernos, partidos y organizaciones de la sociedad civil con sus principios e intereses geopolíticos. La estrategia estadounidense combina instrumentos de presión diplomática, sanciones económicas, guerra comercial, control financiero y, en casos extremos, la amenaza o el uso directo de la fuerza, tal como se ha evidenciado en el caso de Venezuela.

Asimismo, la Estrategia de Seguridad Nacional, si bien reconoce la realidad de un orden internacional cada vez más multipolar, reafirma una concepción hegemónica del papel de Estados Unidos en el hemisferio occidental, orientada a impedir el surgimiento de potencias rivales que puedan desafiar su supremacía, no solo en dicha región, sino también en espacios geoestratégicos clave como Oriente Medio y el Indopacífico. Esta lógica se expresa en la reafirmación de doctrinas históricas de dominación hemisférica, como el “corolario Roosevelt” de la Doctrina Monroe^[iii] y su actualización mediante el denominado “corolario Trump”.

En el plano económico, Estados Unidos prioriza el fortalecimiento de su propia base industrial, energética y tecnológica, aun cuando ello implique trasladar los costos de los ajustes estructurales y de las crisis globales a los países periféricos. La estrategia financiera se apoya en la centralidad del dólar como moneda de reserva mundial y en la financiarización de las economías, utilizando los mercados de capital como instrumentos de poder y coerción.

China: geoeconomía, cooperación y multipolaridad

En contraste, China plantea un enfoque basado en la cooperación pacífica, el respeto al derecho internacional y la oposición explícita al uso de la fuerza y a la injerencia en los asuntos internos de otros países. Su política hacia América Latina y el Caribe se inscribe en una visión de mundo multipolar, igualitaria e inclusiva, orientada a la construcción de una comunidad de futuro compartido para la humanidad.

El documento chino promueve una seguridad común, integral, cooperativa y sostenible, rechazando la noción de seguridad construida a expensas de otros Estados. En lugar de la alineación política, China propone mecanismos intergubernamentales de diálogo y consulta, así como el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur.

Desde una perspectiva geoeconómica, China impulsa la cooperación en ciencia y tecnología, el desarrollo agropecuario orientado a la seguridad alimentaria, la industrialización y el fortalecimiento de las capacidades productivas locales, incluida la producción de maquinaria y máquinas-herramienta. Asimismo, promueve la cooperación energética tanto en sectores tradicionales —como petróleo y gas— como en energías limpias y de alta eficiencia, incluida la energía nuclear con fines pacíficos.

Un elemento distintivo de la propuesta china es la disposición a compartir tecnologías de punta, incluso en ámbitos estratégicos como la ciencia espacial, sin imponer condiciones políticas. Este enfoque se complementa con el impulso a la infraestructura física y digital, la conectividad regional y la integración económica a través de iniciativas como la Franja y la Ruta.

Finanzas y economía: control versus soberanía

La divergencia entre ambos paradigmas se expresa con claridad en el ámbito financiero. Mientras Estados Unidos defiende un sistema financiero global centrado en el dólar y orientado a la especulación, utilizando los mercados de capital como herramientas de poder geopolítico, China promueve la desdolarización, la liquidación en monedas locales, los acuerdos de canje y la emisión de instrumentos financieros como los “bonos Panda”, orientados al financiamiento de proyectos de desarrollo en América Latina y el Caribe.

En el plano económico-productivo, Estados Unidos busca consolidar su posición como la potencia industrial más robusta del mundo, subordinando las economías periféricas a sus necesidades estratégicas. China, en cambio, propone cooperar para que América Latina y el Caribe transiten hacia economías industrializadas, diversificadas y con mayor autonomía

tecnológica.

Dos modelos, dos futuros posibles

La confrontación entre estos paradigmas no es abstracta. Para América Latina y el Caribe implica optar entre un modelo que reproduce la dependencia, la subordinación geopolítica y la financiarización, y otro que —con todas sus complejidades— abre espacios para la diversificación de alianzas, el fortalecimiento de la soberanía y la ampliación de las capacidades productivas.

Mientras la estrategia estadounidense prioriza la seguridad entendida como control y alineamiento, la propuesta china enfatiza la seguridad a partir del desarrollo de la economía real, la cooperación tecnológica y el impulso de infraestructura como pilares de un crecimiento sostenible.

La disputa por la concepción humana: creatividad o el hombre bestia

En un contexto de crisis del orden neoliberal y transición hacia un mundo multipolar, América Latina y el Caribe no son actores pasivos, sino sujetos con capacidad de decisión estratégica. Comprender los paradigmas en disputa constituye un paso fundamental para definir políticas que prioricen el bienestar de los pueblos, la integración regional y la defensa de la soberanía.

El trasfondo del debate no se limita a si transitamos o no hacia un modelo de desarrollo económico que priorice la producción sobre la especulación, sino que involucra dimensiones más profundas de carácter social, político y humano. En lo esencial, lo que está en juego es una concepción misma del ser humano. Por un lado, se afirma una visión que reconoce la creatividad como rasgo distintivo de la humanidad y como causa última del desarrollo económico, basada en la capacidad singular de la mente humana para generar conocimiento, cooperar y resolver problemas de manera colectiva, impulsando así el progreso de todas las naciones. En contraposición, el hegemonismo occidental plantea una concepción de raíz hobbesiana, según la cual “el hombre es un lobo para el hombre”, y el orden social se estructura sobre la competencia permanente, el egoísmo y la insolidaridad, donde la

primacía del interés individual termina por obstaculizar la construcción de intereses comunes para el conjunto de la especie humana.

Esta concepción hobbesiana del ser humano subyace a la lógica de la geopolítica, en la cual las naciones actúan en función de intereses propios que entran en conflicto con los de otras, dando lugar a relaciones de suma cero, donde unos países prosperan a costa del saqueo de otros. En contraste, el enfoque chino, que bebe de las fuentes del confucianismo, sostiene que las naciones pueden establecer relaciones económicas y comerciales de beneficio mutuo, es decir, relaciones de suma positiva o “ganar-ganar”.

El ingreso de Colombia a la Iniciativa de la Franja y la Ruta abre un conjunto de posibilidades que el país debe aprovechar de manera estratégica e inteligente para superar el enfoque neoliberal que concibe la competencia como regulador central de la sociedad y la economía, en el cual prima el interés individual sobre el colectivo. Se trata de insertarse en nuevas dinámicas de cooperación orientadas a propósitos comunes, tanto nacionales como globales, partiendo de una concepción del ser humano basada en su bondad y creatividad, y no en la visión hobbesiana del hombre bestia.

Un tema que debe abordarse con propuestas claras en el debate presidencial y en las elecciones al Congreso de este año es si el próximo gobierno no solo mantendrá y desarrollará los proyectos que hacen parte del abanico de oportunidades de la Iniciativa de la Franja y la Ruta, sino también si avanzará hacia una incorporación plena a los BRICS, bloque que viene desempeñando un papel central en la construcción de un nuevo orden financiero y económico global.

[i]
<https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2025/12/2025-National-Security-Strategy.pdf>

[ii]

<https://www.politica-china.org/documento-sobre-la-politica-de-china-hacia-america-latina-y-el-caribe/>

[iii] La llamada Doctrina Monroe (1823) fue elaborada fundamentalmente por John Quincy Adams, entonces Secretario de Estado del presidente James Monroe. Su objetivo original era impedir que las potencias europeas, tras el Congreso de Viena, restablecieran por la fuerza el dominio colonial sobre los países de América. En su concepción inicial, la doctrina no pretendía someter a los países de Iberoamérica al control de Estados Unidos. No obstante, a comienzos del siglo XX, el presidente Theodore Roosevelt reinterpreto esta doctrina mediante el llamado “corolario Roosevelt”, atribuyendo a Estados Unidos el derecho de intervenir y ejercer control sobre los países de la región, inaugurando la política del “gran garrote”, que, con pocas excepciones, ha marcado la política hemisférica estadounidense desde entonces.

Carlos Julio Diaz Lotero

Foto tomada de: Unión Patriótica